

Una educación ciudadana libre de violencia para las y los adolescentes

¿Cuáles son los desafíos que plantea a la educación la realidad actual de las y los adolescentes? Flor Pablo reflexiona sobre cuatro de ellos: escuelas seguras y libres de violencia, que formen ciudadanos y ciudadanas, coherentes con los valores democráticos y que fomenten el respeto y la valoración de la diversidad.

PALABRAS CLAVE:

Adolescentes,
Violencia escolar,
Educación ciudadana,
Educación democrática,
Educación para la
diversidad.

Violence-free citizen education for adolescents

What challenges does the current reality of adolescents pose to education? Flor Pablo discusses four of them: schools that are safe and free from violence, which form citizens in a manner consistent with democratic values and foster respect for and appreciation of diversity.

KEYWORDS:

Adolescents,
School violence,
Citizen education,
Democratic education,
Education for diversity.

FLOR PABLO MEDINA

Educadora, jefa del Equipo Técnico del CNE. fpablom@cne.gob.pe

Un par de años atrás, a raíz del cuestionamiento de la incorporación del enfoque de género en el Currículo Nacional y las movilizaciones que esto generó con grupos a favor y en contra, volví a retomar contacto con exlíderes estudiantiles del Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE), quienes se movilizaron a favor de una educación igualitaria. Ahora ya no eran adolescentes, sino estudiantes de educación superior con algo en común: una gran capacidad de indignación ante situaciones que vulneran derechos, con una acción ciudadana y política concreta y con una clara apuesta por la democracia. Verlos me generó una gran esperanza e interés por saber qué les había dado su paso por la escuela secundaria, qué situaciones tuvieron que sortear y cuánto les permitió la organización estudiantil afianzar sus capacidades y convicciones ciudadanas.

ACERCÁNDONOS A LAS Y LOS ADOLESCENTES

La adolescencia es una etapa de la vida solo superada por la primera infancia en lo que respecta a la velocidad y la amplitud de los cambios que tienen lugar en todas las dimensiones del desarrollo.

Hablar de las y los adolescentes suele generar entre los padres y docentes una sensación de alerta y cuidado, porque hemos asumido que nos enfrentamos a una etapa “conflictiva y tensa”; pero ¿qué momento de cambio en la vida no lo es?

En el Perú hay 4 238 959 adolescentes entre los 11 y 17 años; 48,9 % son mujeres. La mitad del total se encuentra distribuida entre Lima (27,3 %), La Libertad (5,9 %), Piura (6,2 %), Cajamarca (5,5 %) y Cusco (4,9 %). El 72 % vive en área urbana y el 28 % en área rural. Casi el 90 % tiene como lengua materna el castellano, alrededor del 10 % una lengua originaria y solo el 0,5 % una lengua extranjera (Enaho 2017). Del total, se calcula que entre el 1,7 % y el 1,9 % (según Enedis 2012) tiene alguna discapacidad; de ellos, 29 % vive en área rural.

Si vemos esta etapa de la vida como una oportunidad, tomaremos conciencia de que es en ella cuando se establecen los vínculos más fuertes con los pares, que son centrales en varios procesos. Uno de ellos es la adaptación a la Secundaria: “Los pares se apoyan entre sí con compañía, consejo y ayuda con las tareas, ofreciendo así apoyo emocional y académico” (Ames y Rojas 2011). En esta etapa también se desarrolla un sentido de pertenencia colectiva, que puede sentar las bases del compromiso social y la participación en la adultez:

Ser parte de una organización estudiantil me formó como una ciudadana responsable, siempre pendiente

te de lo que pasa en mi país. Me enseñó a no ser indiferente a los problemas que aquejan a mi país, a comerme el pleito y salir a luchar por lo que creo y pienso que es injusto, a levantar mi voz y creer que, aunque no tengamos poder, podemos hacer miles de cosas para hacer una gran diferencia, desde tener un voto responsable en unas elecciones a armar campañas en ayuda al prójimo, porque ser un verdadero ciudadano es ser parte del cambio y ayudar a construir un país mejor para todos y todas. (Kelly Soldevilla)

Incluso, algunos estudios hallan una relación entre la pertenencia colectiva y la salud mental, y otra entre el sentido de pertenencia y participación en la comunidad¹ y el ajuste psicosocial en la adolescencia² (Belén Martínez 2011). Por ello es tan importante en esta edad que la escuela, las familias y los gobiernos locales promuevan actividades deportivas y culturales, asociaciones, voluntariados y otras que contribuyan al desarrollo del sentido de pertenencia, las habilidades socioemocionales como la confianza en uno mismo, la responsabilidad, la perseverancia, la capacidad de trabajar en equipo, entre otras (OCDE 2015):

Lo más importante que me brindó la organización estudiantil [fue] conocer a chicos y chicas que vivían en diferentes distritos, pertenecientes a diversos colegios, que llevaban un estilo diferente de vida, y que por lo tanto poseían puntos de vista diferentes. Recuerdo que en todas las reuniones que teníamos siempre había grandes temas de conversación, y el tiempo se nos pasaba muy rápido; solo con escuchar una experiencia ajena o una anécdota, te llevabas contigo a casa una enseñanza nueva. (Kelly Soldevilla)

Que un o una adolescente tenga sentimientos positivos sobre sí mismo y su futuro, que entable relaciones positivas con sus pares y vínculos sólidos con sus padres u otro adulto, y que tenga una “experiencia escolar buena y pertinente”, es positivo para su desarrollo socioemo-

1 “La implicación en la comunidad, una dimensión con una carga más afectivo-valorativa, alude al sentimiento de vinculación y pertenencia con la comunidad. Ambos elementos –participación e implicación– se encuentran interrelacionados y conforman el sentimiento de integración con la comunidad (Cotterell 1996; Martínez 2011, p. 206).

2 Indicadores con los que se midió el ajuste psicosocial: autoestima general, social y académica, soledad, bienestar subjetivo y violencia escolar (Belén Martínez 2011). Incluso se ha encontrado que los adolescentes con alta implicación en la comunidad tuvieron mayores puntuaciones en autoestima y satisfacción con la vida, y menores en soledad y violencia escolar (Belén Martínez 2011).



cional, para su capacidad de resiliencia, para enfrentar situaciones de riesgo y adversidad, y es habilitador para que inicie y desarrolle su proyecto de vida:

[...] a los 14 años... era vulnerable en muchos sentidos, tenía tanto por decir pero por el contexto en el que me encontraba me cohibía, hasta que llegué en tercero de Secundaria a la Institución Educativa Emblemática Alfonso Ugarte y descubrí el poder de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes, esos espacios donde todos somos diferentes, sabemos escucharnos y –lo mejor de todo– dábamos propuestas para la mejora de la educación... es inexplicable la gran responsabilidad y satisfacción que se siente, pero esto me ayudó muchísimo a formar mi labor de servicio hacia los demás. (Militza Siguas)

¿QUÉ DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES NOS PLANTEA LA REALIDAD DE LAS Y LOS ADOLESCENTES?

Primer desafío: escuelas seguras y libres de violencia

La Encuesta de Salud Escolar del año 2010 reveló que el 13 % de hombres y el 22 % de mujeres de segundo a cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales consideraron seriamente la posibilidad de suicidarse en el último año. Más escalofriante aún es que varios lo intentaron. Se sabe que los principales motivos que tuvieron para hacerlo fueron los problemas familiares (Minsa 2011). Vinculado a lo anterior, 81 % de adolescentes entre los 12 y 17 años ha sido víctima de algún tipo de violencia en su hogar el último año (INEI 2016); en la mayoría de estos casos, según los registros del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), el agresor fue la madre o el padre (MIMP 2017), lo que evidencia que el hogar es uno de los principales entornos en los que los adolescentes son violentados. También se sabe que el 35 % ha sido víctima de violencia sexual³ alguna vez en su vida, siendo

la adolescencia temprana el momento en que ocurrió la agresión sexual por primera vez (INEI 2016).

Pero la violencia no queda solo en el hogar: también la escuela es un espacio hostil, tanto por aquella a la que someten los docentes a sus estudiantes como por la que éstos practican contra aquéllos y entre ellos mismos (*bullying*). De acuerdo con cifras del SÍSEVE (plataforma de denuncias de violencia escolar del Ministerio de Educación), entre septiembre del 2013 y julio del 2018 se reportaron 19 997 casos de violencia, de los cuales 8910 son casos en los que el personal violentó a estudiantes, lo que representa el 45 % del total.

Ante esta situación alarmante, es necesario ser conscientes de la normalización de la violencia. Es común que en las familias y en las escuelas se la justifique o se la relativice asumiendo que hay un tipo de violencia psicológica o física que puede ser considerada “leve” o incluso “correctiva”. Esta situación hace que los “jalones de pelo”, los “cocachos” o las “palmadas” no sean denunciados. Esta percepción equivocada evidencia la desinformación de los adultos respecto a los daños que genera el ejercicio de la violencia en el desarrollo socioemocional de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, pone en cuestión cuán seguro es el espacio de la escuela para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Estas situaciones exigen desde el sector Educación respuestas contundentes en el terreno de la prevención tanto con los padres y madres de familia como con los actores de la institución educativa. También es necesario asegurar mecanismos de atención, especialmente ante los casos de violencia sexual. No es suficiente con destituir al personal docente o administrativo que violenta a un menor; el Estado debe tener mecanismos para “reparar” y recuperar la salud emocional y física de los menores agredidos.

de tocamientos incómodos, quitar o tratar de quitar la ropa en contra de su voluntad, ver pornografía en revistas, fotos, por internet, etcétera, y obligar o amenazar para tener relaciones sexuales.

3 Se consideran violencia sexual los comentarios o bromas de tipo sexual, ser objeto de miradas de sus partes íntimas o



Asimismo, se requiere de las escuelas y sus actores una firme decisión y vocación de espacios acogedores, libres de violencia y que promuevan una convivencia basada en principios democráticos.

Segundo desafío: una escuela que forme ciudadanos y ciudadanas

Las escuelas tienen la responsabilidad de desarrollar las habilidades y competencias que permitan materializar una participación ciudadana dirigida a un bien común. Este propósito tiene aún mayor relevancia en el contexto nacional actual, en el que lo “político” tiene tal grado de deslegitimación que colinda con lo peyorativo:

[...] un ambiente que incentive y rete a los estudiantes a buscar propuestas de soluciones a problemáticas locales, y dejando de ser receptores de información dando pie a la producción de contenidos y propuestas en pos de la construcción de conocimiento. Y materializando soluciones en nuestra comunidad. No solo incentivamos la generación de una actividad cívica, sino más bien un desarrollo personal. (Edward de la Cruz)

Si bien el escenario ideal es uno en el que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen un rol activo y participativo en la esfera pública, lo cierto es que no todos ejercen esos papeles. Las escuelas no pueden obligar a participar, pero sí fomentar la participación de las y los estudiantes institucionalizando mecanismos y espacios como la elección de representantes estudiantiles⁴ o las asambleas de estudiantes en las que se tomen decisiones vinculantes sobre asuntos que sean relevantes para ellas y ellos mismos.

Complementariamente, las instituciones educativas deben buscar que cada estudiante pueda desarrollar el

interés, las capacidades y las habilidades para buscar e interpretar la información disponible; así como relacionar, ordenar y comunicar sus ideas. Estas competencias deben facultar a las y los estudiantes para que tomen y defiendan posiciones, pero también para que sean capaces de consensuar y aceptar los acuerdos.

Tercer desafío: una escuela coherente con valores democráticos

Para una escuela con una larga tradición autoritaria y vertical, garantizar la disciplina puede terminar siendo la finalidad de la acción educativa, cuando de lo que se trata es de que los actores, en conjunto, comprendan el propósito de las normas, su importancia para una vida en sociedad, y que su definición y su cumplimiento sean una acción intencionada.

En ese sentido, la comprensión y respeto de las normas que regulan el salón de clases y la convivencia en la escuela debería ser un ejercicio continuo para que las y los estudiantes cultiven el respeto y la valoración crítica de las normas de la escuela y de la sociedad en su conjunto. Sin una debida comprensión de las normas o leyes, es más difícil que las ciudadanas y los ciudadanos las respeten. De acuerdo con la evaluación del ICCS (2016), solo el 8 % de los estudiantes de segundo de Secundaria del Perú fue capaz de justificar y evaluar políticas y leyes en función de principios democráticos.

Con relación al desarrollo de una conducta íntegra y ética, es necesario trabajar el tema en dos líneas. Por un lado, el personal docente y administrativo de la institución educativa tiene que desempeñarse de forma coherente con estos valores. Es preciso que las y los estudiantes tengan la certeza de que las corruptelas, los abusos de autoridad y los favoritismos serán rechazados y denunciados por el personal directivo, docente y administrativo de la escuela. Por otro lado, se deben buscar fórmulas para reconocer y valorar de forma abierta aquellos actos probos realizados por la comunidad educativa pero en particular por las y los estudiantes, que

4 De acuerdo con el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS 2016), solo el 21 % de los estudiantes de segundo de Secundaria señaló haber participado en la toma de decisiones sobre el manejo del colegio, y solo el 24 % participó en las discusiones en las asambleas de estudiantes durante el año.

sirvan para definir el tipo de integridad y ética que se busca. Solo por poner un ejemplo, es sintomático que en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS 2016) más del 70 % de los estudiantes de segundo de Secundaria del Perú no consideren como algo negativo que los líderes políticos den trabajo a sus familiares en el gobierno.

Tercer desafío: fomentar el respeto y la valoración de la diversidad como elementos centrales para la construcción de un proyecto compartido de país

Según la Encuesta de Convivencia Escolar-2013 (MINE-DU), el 18,5 % de las y los estudiantes de quinto de Secundaria señaló que le molestaría tener un compañero de otra provincia, y un 17 % indicó que le molestaría tener un compañero con otro color de piel (Paredes 2016).

Al igual que con los otros desafíos, lo primero que deben hacer las escuelas es evaluar en qué medida están reproduciendo las actitudes discriminatorias que la sociedad promueve. Es decir, debe revisarse tanto la organización institucional como la forma en la que se establecen las relaciones en ellas para determinar si en la institución educativa se está siendo permisivos con algún tipo de práctica discriminatoria o, incluso, si se están fomentando. Si bien esta tarea parece sencilla, muchas de estas actitudes discriminatorias son difíciles de identificar porque se encuentran naturalizadas.

Es necesario generar espacios de diálogo, dentro y fuera de las aulas, en los que las y los estudiantes puedan conocer y desmitificar los estereotipos de “esos otros”. El desafío mayor se encuentra en transformar la convivencia cotidiana a partir de prácticas que contribuyan al respeto y a la valoración de todas las identidades personales y colectivas, así como de las distintas capacidades individuales.

Se apuesta por que las escuelas sean esos espacios seguros donde todas y todos los estudiantes, el personal que trabaja allí y las personas que la visitan puedan sentir que cuentan con la misma dignidad y libertad para ser quienes quieran ser y que forman parte de una comunidad educativa democrática, donde todos son conscientes de sus derechos pero también de sus deberes y responsabilidades:

Estas organizaciones desarrollaron en mí la capacidad de socializar, me sacaron de mi zona de confort, de mi pensamiento único, y me hicieron ser más empático, solidario y reflexivo. Además de brindarme buenas

amistades y experiencias de vida inolvidables, las cuales me permitieron estar en espacios muy importantes como el III Encuentro de Jóvenes por la Alianza del Pacífico, conversatorios en Unicef o poder llegar a conversar con exministros. Actualmente, dichas habilidades adquiridas en todos los espacios me sirven en mi vida cotidiana, y estoy seguro de que donde estemos los y las jóvenes que hemos atravesado este proceso resaltamos por nuestra conciencia y voluntad por trabajar en cosas en común. (Anthony Carhuaz)

Una estrategia concreta y potente para ello es promover la participación de las y los estudiantes a través de una organización que responda a sus intereses y necesidades y les permita vincularse con sus pares y los adultos de la escuela en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas e intereses que los movilizan. Necesitamos volver la mirada a las y los adolescentes, escucharlos y construir con ellos una escuela más amable, capaz de trascender en sus vidas. Los testimonios de los adolescentes, hoy jóvenes, que fueron parte del Comité Metropolitano de Estudiantes, nos muestran que ello es posible. **T**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMES, P., V. ROJAS. (2011). Cambios y oportunidades: La transición de la escuela primaria a la secundaria en el Perú.

MARTÍNEZ, B., L. AMADOR, D. MORENO y G. MUSITU (2011). Implicación y participación comunitarias y ajuste psicosocial en adolescentes.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2017). Censo Nacional de Población.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2016). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2013 y 2015.

MINISTERIO DE SALUD. (2011). Encuesta Global de Salud Escolar. Resultados Perú 2010.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES. (2017). Registros del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS).

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOGROS EDUCATIVOS IEA. (2016). Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía - ICCS 2016.